

**ARRENDAMIENTO DEL BAR DEL POLIDEPORTIVO
TEMPORADA ESTIVAL 2019**

OBJETO:

Arrendamiento del BAR DEL POLIDEPORTIVO.

TIEMPO:

Temporada estival 2019.

HORARIO:

De 11:00 a 23:00 horas.

REQUISITOS:

Podrán presentar oferta todas aquellas personas mayores de 18 años, que posean el Carné acreditativo de Manipulador de Alimentos y conocimientos en la rama de Hostelería.

ARRENDAMIENTO:

Se fija un arrendamiento de 1200 Euros, al alza por la temporada. El precio de adjudicación, al que se añadirá el IVA, será abonado a la firma del Contrato.

Asimismo se ingresará al Ayuntamiento, en concepto de Fianza Definitiva el importe correspondiente al 5% del precio de adjudicación, excluido IVA, previo a la entrega de las llaves.

SOLICITUDES:

Se presentarán en sobre cerrado, con la inscripción "ARRENDAMIENTO BAR POLIDEPORTIVO", sin hacer ninguna otra referencia, debiendo aportar el licitador los siguientes datos:

- Experiencia Profesional.
- Fotocopia del Carné de Manipulador de Alimentos.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

Oficinas del Ayuntamiento, del 9 de mayo de 2019 hasta las 14 horas del 31 de mayo de 2019

